

01/04/2021

## **Fiscalía de Arica y Armada intensifican trabajo de persecución al narcotráfico marítimo**

El uso de la vía marítima para ingresar droga a Chile o para transportar grandes cargamentos a otros países, por parte de organizaciones criminales, ha llevado a la Fiscalía de Arica y Parinacota y la Armada a concretar un fuerte trabajo de coordinación, a objeto de intensificar el control y persecución penal contra el narcotráfico marítimo y otros delitos asociados.

Es por esto que una comitiva de la Fiscalía, encabezada por el Fiscal Regional Mario Carrera, junto a los fiscales jefes de



unidades y antidrogas del extremo norte participaron de una jornada de trabajo y coordinación con personal de la Armada, dirigida por el Gobernador Marítimo de Arica, Capitán de Navío Alejandro Torres Horton.

En la ocasión, los persecutores conocieron las capacidades policiales y operativas de la autoridad marítima, para el control del narcotráfico y otros ilícitos que se cometen en la jurisdicción, así como también analizaron los nuevos métodos empleados por las organizaciones criminales, tanto para ingresar droga a Chile, como aquellas destinadas a transportar grandes cargamentos hacia otros continentes.

"Como Fiscalía Regional hemos conocido las capacidades operativas de la Armada y consolidado un estrecho trabajo de coordinación, que nos permite enfrentar nuevos fenómenos criminales como el tráfico de drogas por mar y otros delitos de crimen organizado. Precisamente el objetivo es intensificar la persecución penal con el apoyo y coordinación con la Armada", expresó el Fiscal Regional, Mario Carrera.